

INTERESES MUNICIPALES

En la Casa de la Ciudad

Nuestro Ayuntamiento. - Lo que ocurrió en la sesión del sábado no debe repetirse. - Lo exige la dignidad del Ayuntamiento y el respeto que se merece el pueblo. - Varios asuntos.

LOS QUE ASISTIERON
Comenzó a las siete, presidiendo el señor Alcalde don Herminio Madinaveitia y asistiendo los señores Vera-Fajardo, Guiltarte, Fernández de Trocóniz, Corta, Murguía, Lorza, Carrero, García, Buesa, Martínez, Montoya, Madinaveitia y Ezquerro.

ACTAS
De la sesión ordinaria celebrada el día 7 del actual. Se aprobó.
—De la subasta celebrada el día 6 del actual para la confección de uniformes para los individuos de la Policía Urbana. Se adjudicó definitivamente a don Félix Añastro.

FINANCIERAS
El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 124.023,55.
Lo recaudado por el concepto de arbitrios durante la semana anterior ascendió a 31.607,49 pesetas.

DICTAMENES
De la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Juan Alonso, Gerente de la Sociedad «Hijos de López y Compañía», solicitando se declare exenta del pago de derechos la sal que emplee en su industria de curtidos.
De conformidad con la petición.
—De la misma Comisión en la instancia de don Manuel García y otros industriales solicitando que el aceite que emplean para su industria sólo pague el cincuenta por ciento de los derechos correspondientes.
De acuerdo con lo solicitado.
—De la Comisión de Obras en la instancia de la «Sociedad Cooperativa de Electricidad» solicitando la devolución de 8.000 pesetas que depositó en Tesorería como fianza para la ejecución de obras de reparación en el pavimento con motivo de la instalación de un cable subterráneo.
Se acordó la devolución pedida.
—De la misma Comisión en la instancia de don Bernabé L. de Uralde en solicitud de autorización para colocar verja de hierro en la casa número 2 de la calle de Fray Francisco de Vitoria.
Se concedió la autorización reclamada.
—De los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores en la instancia de don Florencio Riquelme solicitando la condonación de una multa que le fué impuesta por introducción fraudulenta de dos bidones de gasolina.
Quedó aprobado con algunas aclaraciones para que se condone parte de la multa, sin perjudicar los derechos de los empleados.
—Del mismo Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, en la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Matauso sobre permuta de un terreno del común por otro de propiedad particular.
Que para conceder la permuta tienen que firmar la conformidad todos los vecinos.
—Del mismo señor en la instancia del Alcalde de barrio de Gomocha pidiendo permiso para labrar un terreno del común.
Se concedió el permiso pedido.
—Del mismo señor en la instancia del Alcalde de barrio de Ali en solicitud de autorización para derribar varios árboles.
Se atendió la súplica con ciertas condiciones.

OTROS ASUNTOS
Informe del Inspector técnico de paseos, jardines y arbolado en la instancia de doña Elisa de Egeña sobre derribo de árboles.
Quedó aprobado, dando lugar a un incidente muy desagradable y en el que el señor Murguía se olvidó del lugar en que estaba.
—Fueron leídas y aprobadas varias cuentas y libranzas.
—Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la condesa de Pardo Bazán.
Se despacharon otros asuntos y se levantó la sesión a las ocho y media.

Notas sueltas
Lo ocurrido en la sesión del sábado no debe repetirse, porque lo exige así la dignidad del Ayuntamiento y el respeto que se debe guardar al pueblo.
El señor Alcalde ha de procurar que no vuelva a suceder, y los señores concejales están obligados a tratarse como caballeros.
Puede disculparse, en parte, que en discusión un poco alterada, los nervios no estén quietos, pero no hay derecho a que un señor que se precie de tal y que represente a un buen número de vecinos, maltrate, con una calma absoluta, a un compañero.
El señor Murguía estuvo desastroso, muy mal, como no recordamos caso parecido en nuestra larga vida periodística.
Llegó a injuriar de tal manera al señor Montero Mayor, que los demás compañeros, principalmente el señor Alcalde, se quedaron asombrados, sin saber qué decir, y el señor Fernández de Trocóniz se condujo con gran serenidad, despreciando la calumnia, que debe andar muy lejos de labios de quien baceña de catolicismo y de amor al Corazón de Jesús.
Las manifestaciones hechas por el audaz edil carlista deben rectificarse, porque, de no hacerlo, queda en pie una acusación gravísima y que nos otea, con la imparcialidad que usamos en todos nuestros actos, somos los primeros en reconocer que no son ciertas las afirmaciones hechas contra el concejal nacionalista.
Este, así como uno y otros, tiene faltas, pero de eso a lo que dijo el otro señor, hay un abismo.
Como no queremos agriar más la cuestión, no reproducimos en estas columnas literalmente cuanto oímos, indignados, al mismo tiempo, de la ligereza que tienen algunos individuos, y ya que estamos con el asunto que motivó esta cuestión, debemos de sostener que el consabido capitular desconoce el perjuicio grandísimo que causa un árbol a una heredad y los grandes disgustos que proporciona a los que labran la misma.

¿Quién le ha dicho al señor Murguía que el Ayuntamiento, sin consentimiento de los dueños de las fincas, puede plantar árboles en los linderos de éstas? ¿Es que, en tener en cuenta las razones que alegan los labradores, de los que no se acuerdan algunos más que la víspera de las elecciones, se van a realizar actos en contra de los intereses de aquéllos?
La Corporación Municipal, ni puede, ni debe hacer plantación de ninguna clase en las acequias con perjuicio de los humildes renteros que trabajan en las fincas inmediatas a aquéllas.
Nos parece excelente que se fomente, cuando se pueda, el arbolado, y para ello hay terrenos abundantes, en los que se llegará a realizar un bonito negocio.
Tenemos que censurar también lo hecho por la mayoría de los señores concejales y defender cuanto sostuvieron los tres nacionalistas.
No hay derecho, ni puede darse a nuestra protesta, a que una moción, suscrita por unos compañeros de Consejo, esté llena de polvo en las oficinas de la comisión de Obras, sin preocuparse de ella el señor Procurador Síndico.
Este podrá tener cuantos rozamientos crea convenientes con el señor Montero Mayor, pero no debe, de ningún modo, dejar sin despachar asuntos que lleven la firma del señor Fernández de Trocóniz, porque los concejales están obligados a resolver cuantas cuestiones interesan al vecindario.
Hace tres meses, por lo que oímos en la sesión, se presentó un escrito proponiendo asfaltar la calle de la Constitución, que buena falta tiene, y no sólo no se ha dictaminado respecto al particular, sino que, dejándolo que duerma el dueño de los justos, viene el señor Guiltarte con una moción proponiendo el asfaltado de la calle de Becerro de Bengoa.
Esto nos parece un solemnísimo disparate, y el acuerdo tomado aprobando el escrito, una equivocación grandísima con todos los respetos debidos a las personas que votaron en pro de él.
Solamente lo hicieron en contra los tres representantes del nacionalismo.
La fórmula que propuso el señor Fernández de Trocóniz podía ser aceptable hasta cierto punto.

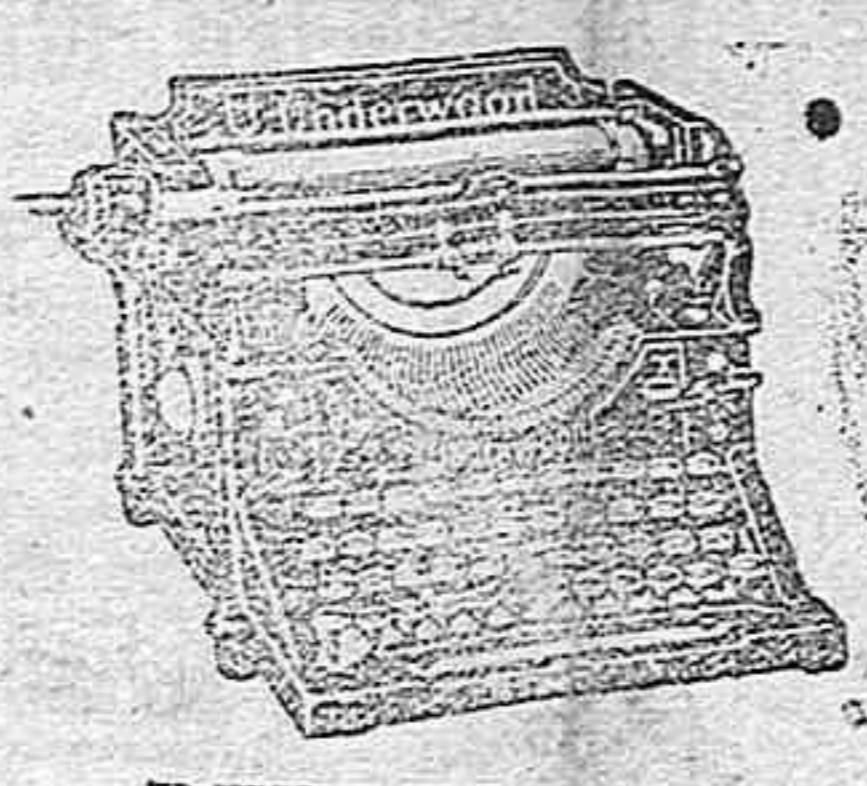
TEATRO CIRCO DE VITORIA

Hoy lunes, grandes sesiones de cinematógrafo; y las tres y media, mañana, sábado y a las nueve y tres cuartos, jueves.

PROGRAMA
Ilustración Ajuria.
Diversión de los huéspedes (muy cómica en dos partes).
La extraordinaria película en cuatro partes, por Mae Marsh.

Honor al Sur

El quinteto amenizará las sesiones vermouth y popular.



Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España
Dos millones de máquinas en uso
C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

REPRESENTANTE EN VITORIA: DON EUSEBIO ROMERO, FLORIDA, 42, 1.º

Que no se asfalte ni una calle ni otra, que se abra un concurso en el que figuren todas las calles necesitadas de asfalto, y que se eche éste, en primer lugar, en la que den mayores facilidades los vecinos.
El señor Guiltarte anunció el gran proyecto, para comenzar antes de abandonar el cargo de Procurador Síndico, de asfaltar casi toda la población.
Lamentamos tener que decir que esto, hecho así, no da el resultado correspondiente.
Con asfaltar la población sin antes construir un buen alcantarillado y dotar a la ciudad de agua necesaria, no se hace más ni menos que gastar dinero sin beneficio en la higiene. Y a lo que hay que ir es a volar por ésta, que buena falta hace.
No debemos conformarnos con labrar la cara solamente; necesario es que al mismo tiempo nos mudemos de ropa interior.
Debe llevarse pronto a la práctica la adquisición del agua necesaria, construir un buen alcantarillado y asfaltar todas las calles. Ese es la obra magna, la obra más útil y necesaria.
Si se determina a ello el señor Procurador Síndico, haga el estudio y, unido a otras reformas, lívense adelante por medio de un empréstito.

Desgraciadamente para ellos—ya que el pueblo conoce los perfectos y no se llama a engaño—tenemos en Vitoria varios concejales carlistas que parecen tener la exclusiva del desacierto en la administración municipal, tomando—no sabemos si deliberadamente—al vecindario, y no sólo a éste, sino a su principal portavoz, a la Prensa, como a niño inconsciente de sus actos. Y esto, señores, no debemos tolerar, no podemos tolerar, no hemos de tolerar.

¿Pero es posible, es factible que cuando las calles de la población, en su mayoría, están en condiciones deplorables por falta de pesetas, se acuerde gastar unos miles de éstas en el asfaltado de una de nuestras vías que admite demora, requiriendo la urgencia otras más necesitadas? ¿Tiene justificación posible—repetimos—que habiendo una moción encaminada a cubrir esa necesidad, de todo en todo apremiante, con una de las mencionadas vías, se relegue esto a lugar secundario, se abandone, mejor, y se acuerde, en cambio, lo que queda expuesto? Ante tamaños dislates, ¿convendrán nuestros lectores en que a ciertos señores hacía falta un algo más de seriedad y un mucho de sentido común? ¿Si? Pues téngalo en cuenta para el momento oportuno. Aquel en que se le pide el sufragio ofreciéndole la panacea de la felicidad.

Fiesta simpática

No es el título tópico de periodista, ni mucho menos manida frase de cronista curial; es una realidad ayer efectuada por unos cuantos animosos muchachos, que haciendo alarde, más que de su pobre arte, de su juventud optimista, llevaron, con su entusiasmo, una nota de vida a la santa casa de Hermanitas de los Pobres.
Quizá nadie sepa quién fué el iniciador de acto tan hermoso, pero yo, que estoy en el secreto, lo divulgaré indiscretamente: fué cosa de «Bicicleta», el gran «Bicicleta» de los plenes fantásticos, el que organizó y puso en práctica el cantar en la capilla de las Hermanitas la misa de Ferrerri.
Satisfecho puede estar el referido «votado» de su resultado, pues la misa, que fué cantada por unos cincuenta muchachos y a la cual asistieron, además de los acogidos y Hermanas de la Casa,

los alumnos del Patronato y distinguidas señoritas, salió como tenía que salir al poner el entusiasmo que los ejecutantes pusieron en ella; divinamente.
Acaso como nunca pusieron los cantores su alma en las notas que sonaban graves y melodiosas en aquella linda capilla, limpia y blanca como las tocas y las almas buenas de las buenas Madres que en aras de una senectud agradecida pusieron su juventud, amorosas y humildes.
Las buenas Madres no lo decían luego, con lágrimas en los ojos: «Lo han hecho tan bien, que casi nos han quitado la devoción por escucharles»; y los ancianos, esos viejecitos a quienes quizá hicimos evocar tiempos pasados, también lo daban a entender con sus carnosos sonrisas y agradecidas.
Pecaría de ingrato si no hiciera constar los nombres de los que más contribuyeron al éxito: los solistas Daniel Zuzo y Pepe O. de Zúrate, el organista señor Lasarte y el director Carmelo Ibarzábal, que nos llevó como a un solo hombre... con un lapicero.
Para final de fiesta y dando una prueba más del entusiasmo que a todos nos había allí congregado, se cantaron unos obis en honor de los ensilados, y fuimos cariñosamente obsequiados con pastas y licores, servidos por las buenas Madres, que se duplicaban en cariño y celo por demostrarnos de modo patente su agradecimiento sincero.
Y, tras unos vivos clamorosos, abandonamos la Santa Casa, con el orgullo de haber llevado a ella una nota de juventud risueña y bulliciosa, y quizá un poco tristes al dejar allí a los ancianos que se podían considerar desgraciados a no cuidarlos amorosas las manos benéficas de las buenas Madres.

ALDEANO CHICO

CHALET

Se vende uno, amueblado, en sitio céntrico de esta ciudad.
Informará A. Vadillo, Ouchillería, 21.

Diversiones vitorianas

En el Casino Artista

En esta popular Sociedad de recreo se dió anoche un baile magnífico, al que fuimos invitados atentamente por su digno Presidente don Dámaso Villanueva, y del que sentimos no hablar con la debida amplitud, ya que el original nos abruma y el espacio no nos lo consiente.
El aspecto de la sala era hermoso, por el número de bellezas que rondaban junto a Terpsícore. ¡Qué rostros más encantadores, Dios mío!
El señor Escoriaza, al frente de su bien disciplinada Banda Municipal, nos sirvió un programita que se las trae, mostrándose tan incansable, que nos «dominó» a todos... y a las dos y cuarto de la madrugada íbamos, ruididos, a posarnos en el blando lecho, encantados de haber nacido.
Merecen un aplauso cálido el señor Escoriaza, los músicos que obedecen a su excelente batuta y, muy particularmente:
—¡Chocol!—pensaba una bella.
—¡Late!—soñaba un doctor.
—¡Esquerall! gritó un zoloso.
La mundial preocupación.

NUEVO TEATRO

Hoy y mañana a las siete de la tarde y diez de la noche dos magníficas funciones de cinematógrafo

PROGRAMA
Hoy lunes:
Mabel no quiere a Charot (cómica en una parte).
A maz de la cumbre (cuatro partes), por Mary Pickford.
Mañana martes:
Orlando, furioso (cuatro partes), por Taylor Holmes.
11.º y 12.º episodios (cinco partes) de la interesante novela de Pierre Marodón

Mascamor

titulados «La camisa de la muerte» y «La nota del violoncelo».

BANCO DE BILBAO

Capital social,	100.000.000 de pesetas
desembolsado	6.000.000
Fondos de reserva	63.000.000
Balances	2.706.577.502,30

La Sucursal de Vitoria ABONA los siguientes intereses:
2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y
3 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista
3 1/2 por 100 anual en imposiciones a 3 meses.
3 3/4 por 100 " " " a 6 " "
4 1/2 por 100 " " " a un año.

Compras de valores en las Bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Bilbao libres de comisión, así como también el cobro de los cupones correspondientes a valores depositados en las sucursales de dichas casas.

Para beber VERDADERO COGNAC

pedid siempre el

C o g n a c

P R U N I E R

de la casa J. Prunier & C.^{ia} de Cògnac (Francia)

La primera marca francesa entre las legítimas marcas de procedencia de Cognac

Incomparable por su bouquet y vejez á los llamados "coñacs,"

Monopolio para España: **Lorenzo de Benito.** - *Vitoria*

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acídias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

La Unión y el Banco Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
150 AÑOS DE FUNDACION
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
CAPITAL SOCIAL: 12 MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS completamente desembolsado.
Subdirector (en Alava):
J. A. Quiroga y Gochea
Plaza del General Loma, 16, 2º—Vitoria

WINE PERIOLA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, Lech 13, Madrid.

La Exportadora,
Sebastián Ricardo Arant
VITORIA
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, y demás usos.—Lunas biseladas y en relieve.—Dorados, biselados.—Lunas de vidrio, firmes y ordinarias.—Ejemplar de todas clases.—Marcas con copias fotográficas.—Molduras.—Vidrios de colores, biselados y de colores.—Vidrios de seguridad.

LA LIBERTAD, 10 céntimos

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba
Para solicitar entrada ó informes en general, dirigirse á su comandante
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
Sua Subestación: Plaza de la Alcaz, 1, Pasajes (Isla de Cuba)
Teléfonos marítimos 70 y 1011. Teléfono provincial 11-3.
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del estibado para la salida del vapor, acompañando á cada una una nota del **aseguro de daños, marces y exoneración, peso bruto y neto, fidejussos, valor de las mercancías, destino y conservación**, expresando el há de asegurarse de riesgo marítimo y cuidado que todos los buques tienen marcado con la mayor claridad el puerto de destino.
Indicar al el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, baño por baño, y de averse particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la debida anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderlas resarcar al buque necesario.
Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Jábón Lagarto Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Costas 20.—Señores Hijos de don José Erbilina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más San Francisco 1.—Señoras B. Hernández y Harro, de Portal del Ray 30.

Baños y aguas sulfúricas, arsenicales, nitrogenadas :: **Archauleta** (Guipúzcoa)
Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especial en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Looches Agua mineral natural purgante
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas, etc. de la mujer. Uso interno y externo.

